

EL CONCEPTO DURKHEIMIANO DE NORMALIDAD

DE LA ANALOGÍA ORGANICISTA A LA PERSPECTIVA POBLACIONAL

SANDRA CAPONI*

Las ciencias sociales parecen haber incorporado, como punto de partida para muchas de sus tesis, una oposición que deviene del ámbito de las ciencias de la vida. Nos interesa aquí detenernos a tematizar la extensión de los conceptos de normalidad y patología de lo biológico a lo social. Creemos que las analogías biológicas, son algo más que traslaciones apuradas e ilegítimas de un ámbito del saber a otro. Algo más, porque lejos de ser un elemento secundario, resultaron ser un elemento central e indispensable para garantizar la constitución y el fortalecimiento de las ciencias humanas emergentes en el siglo XIX. Así, siguiendo las huellas y avanzando en la dirección de la crítica que Canguilhem dirige a Augusto Comte, problematizaremos el modo de operar de esos conceptos en la sociología de Emile Durkheim.

Como se recordará, la crítica de Canguilhem a Comte se centra en el uso de las analogías organicistas y en el recurso a la metáfora del cuerpo social. Y, en efecto, Comte hace uso de los conceptos de normalidad y patología en el interior de ese marco conceptual que supone leyes sociales análogas a las leyes que rigen el cuerpo individual.

La crítica a Durkheim no podría, sin embargo, plantearse en esos mismos términos. Como intentaremos mostrar, aun cuando este autor no renuncie a las metáforas organicistas, creemos que la extensión, por él operada, de los conceptos de normalidad y patología al ámbito de lo social, podría haber prescindido del recurso a la metáfora del organismo colectivo. Estos conceptos ya no parecen estar

* Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil.

referidos a una sociedad entendida como una totalidad armónica y unificada, sino más bien a esa "pluralidad" que es propia de las especies y de las poblaciones.

Pretendemos leer a Durkheim como emergente del encuentro entre dos series discursivas: por un lado, el principio comtiano de homogeneidad y diferencia cuantitativa entre lo normal y lo patológico, y por otro el uso de la estadística y de la media queteliana como instrumentos eficaces para comprender y controlar los fenómenos sociales, entendidos como fenómenos poblacionales.

Para comprender el alcance y la significación teórica de ese desplazamiento que va de lo vital a lo social, es preciso que analicemos la lógica interna que posibilita que los conceptos de normalidad y patología puedan mantener entre sí una relación especular a través de la cual uno y otro se afirman en una alianza indisoluble. Esta alianza, que Canguilhem llamó de "polaridad", está directamente vinculada con las dos caras que definen lo normal. Si por un lado, lo normal es aquello que es tenido como media estadística, como tipo específico, por otro parece significar un valor, vital o social, que le otorga el carácter de meta, de objetivo a ser procurado.

Lo normal posee así un carácter doble, es al mismo tiempo tipo y valor, y es ese carácter el que le confiere la capacidad de ser "normativo", de ser la expresión de exigencias colectivas. Desde el momento en que lo normal es afirmado como un valor, la polaridad emerge casi de modo necesario; pues si algo es querido como un valor su contrario será rechazado como un disvalor. Cada uno parece precisar del otro para poder afirmarse. La patología precisa de lo normal en relación al cual se afirma como desvío, pero lo normal precisa de la existencia de su otro para afirmarse como un valor que merece ser perseguido. Como afirma Bachelard: "La voluntad de limpiar exige de un adversario que esté a su altura".

Esta polaridad que es inherente al concepto de valor permanecerá inalterada aun cuando se hable de diferencia de grado, o de desvío, aun cuando se postule una identidad radical entre las leyes que rigen los dos estados. El estudio que Canguilhem dedica a Comte puede auxiliarnos para analizar este punto. Recordemos que para este último las enfermedades son algo así como experimentaciones espontáneas, y que es por esa razón que tornan posible una comparación entre el estado patológico o fenómeno alterado y el estado normal o fenómeno padrón. Será preciso entonces, responder a una cuestión: por qué Comte puede hablar de continuidad entre normalidad y patología, de diferencias de grado, por un lado, y al mismo tiempo conservar intacta la atribución de valor a estos conceptos, estableciendo así una distancia entre ellos que ya no es cuantitativa sino más bien moral?

Recordemos que Comte insiste en afirmar que cualquier análisis de fenómenos patológicos debe basarse en el conocimiento de fenómenos normales; pero que, inversamente, el estudio de lo patológico es indispensable para conocer las leyes de lo normal. Ahora bien, aun cuando Comte insista en la necesidad de una determinación clara de lo normal, no establece ningún tipo de criterio para decidir que es lo que debe ser entendido cuando se habla de normal. Cuando intenta

responder a esta cuestión, se contentará con referirse a aquello que usual y corrientemente se entiende por normal, esto es, como idéntico a “fisiológico”, o a “natural”.

Cuando se refiere a los límites de las perturbaciones que pueden ser consideradas compatibles con la existencia de los organismos, se limita a decir que están dados por “la armonía de influencias internas y externas”. Siendo así, si reducimos lo normal a “naturaleza” o a “armonía”, y consecuentemente lo anormal a “desvío” de la naturaleza o a desarmonía, deberemos concluir junto con Canguilhem que se trata de una distinción estética y moral, esto es cualitativa, más que de una diferencia de grado o cuantitativa como pretendiera Comte.

Como vemos es posible compatibilizar el principio de Brussels, que defiende la continuidad entre los dos estados, con la atribución moral de valores divergentes para los mismos. La continuidad no tiene porqué ser contraria a las polaridades axiológicas.

Ahora bien, si lo normal es lo preferible, lo deseable, aquello que está revestido de valores positivos, su contrario deberá ser inevitablemente aquello que es considerado como detestable, aquello que “repele”. Desde el momento en que todo valor supone un disvalor, deberemos afirmar que entre normalidad y anormalidad no existe exterioridad sino polaridad. Una se reconoce y se afirma por la mediación del otro.

Esta polaridad resulta ser inevitable en el ámbito de lo vital, pues no es posible obtener un conocimiento que sea enteramente “inmanente” de lo normal biológico. La definición de Lerich “la salud es la vida en el silencio de los órganos” repite el sentido de la frase de Kant: “El bien estar no es sentido, pues es simple conciencia de vivir”.⁽¹⁾ Es por fuerza de un dolor que rechazo y repelo que puedo desear restablecer un estado de salud que hasta entonces resultaba desconocido. “Es en el furor de la culpabilidad, así como en el grito de sufrimiento que la inocencia y la salud surgen como los elementos de una regresión tan imposible cuanto deseada”.⁽²⁾ La traslación de lo vital a lo social exigiría que, al hablar del “cuerpo social” pueda ser postulada sin dificultad esta polaridad, y para ello sería necesario que pudiéramos hablar de una anterioridad histórica de lo “anormal”, de aquello que aparece como un desvío o como una perturbación a ser corregida. Para que podamos pretender que un hecho social pueda ser “normalizado”, o dicho de otro modo, para que exista “intención normativa” es preciso negar la existencia de un “punto cero” libre de conflictos. Es preciso que exista algo “indeseado” o “peligroso”, algo que nos hable de desvíos futuros o de perturbaciones eventuales. La intención normativa debe ser precedida necesariamente por riesgos efectivamente existentes que apuntan a ser “prevenidos”. Para que lo normal pueda ser normativo es preciso que exista su otro, su contracara negativa y oscura.

Por el contrario, esta polaridad resultará ser operativa y legítima si nos remitimos al análisis de procesos vitales. Para que la salud pueda resultar inteligible y deseable, es preciso postular la mediación que el dolor y el sufrimiento imponen.

Pero, dolor y sufrimiento no son condiciones inmediata y naturalmente universalizables, por el contrario "se atribuye al propio ser vivo, considerado en su polaridad dinámica, la responsabilidad de distinguir el punto en que comienza la enfermedad".⁽³⁾

Para cada uno de nosotros, considerados como sujetos individuales y concretos existe una frontera precisa que separa la enfermedad de la salud, una frontera que no tiene la rigidez de un padrón regulativo para todos los sujetos. Ella posee, al contrario, "la flexibilidad de una norma que se transforma en relación a las condiciones individuales". De este modo "es claro que el límite entre lo normal y lo patológico se torna impreciso".⁽⁴⁾ "El individuo es quien evalúa esa transformación, porque es él quien sufre las consecuencias, en el momento que se siente incapaz de realizar las tareas que su situación le impone".⁽⁵⁾

Lo normal entendido desde un punto de vista biológico es un concepto que sólo puede ser pensado a partir de la relatividad individual. "Esto significa que en materia de normas biológicas, es siempre el individuo que debemos tomar como punto de referencia, porque determinado individuo puede encontrarse a la altura de los deberes resultantes de su medio en condiciones orgánicas que, para otro individuo, serían inadecuadas". Es cada individuo quien establece los límites de esa polaridad existente entre su enfermedad y su salud. Y es por eso que una norma que exceda lo individual, una norma supra-individual o una media estadística "no permite decir si determinado individuo, presente delante de nosotros, es o no normal".⁽⁶⁾

Como vemos la extrapolación de lo biológico a lo social no puede proceder más que de manera ilegítima. Las razones de esta ilegitimidad precisan ser procuradas en esa polaridad dinámica de la que hablamos. En primer lugar sería necesario poder definir sin sombra de ambigüedad qué es aquello que entendemos por normalidad social. Sabemos que para ello el uso de los conceptos de adaptación, adecuación o frecuencia resultan ser conceptos inoperantes. "Definir la anormalidad a partir de la inadaptación social es aceptar la idea de que el individuo tiene que adherir al modo de ser de determinada sociedad, y, adaptarse a ella como a una realidad que sería un bien".⁽⁷⁾

Si no aceptamos la idea de que las sociedades sean semejantes a una totalidad orgánica bien regulada. Si creemos, junto con Canguilhem, que las sociedades son conjuntos mal unificados de medios de acción, entonces, "podremos negarles el derecho de definir a la normalidad por la actitud de subordinación que valorizan con el nombre de adaptación".⁽⁸⁾

Pero es la falta de variabilidad o de flexibilidad de esas normas sociales que se nos imponen a todos por igual, es la negación de la relatividad individual como parámetro de decisión, lo que afirma la distancia intransponible entre la normalidad y la patología social por un lado, y la normalidad o patología vital o clínica por otro. Cuando se habla de normalidad social no podemos continuar sosteniendo la

máxima de que es el propio ser vivo, considerado en su polaridad dinámica quien tiene la responsabilidad de conocer el punto en que comienza su enfermedad.

Lo cierto es que, para que la sociedad pueda imponer normas colectivas es necesario que pueda postular la anterioridad lógica de aquello que aparece como una amenaza a ser prevenida. Es entonces que la intención normativa se transforma en socialmente ortopédica o correctiva, en la expresión de exigencias colectivas para las cuales la atribución individual de valor carece de cualquier significado. Las consideradas patologías sociales a diferencia de las patologías vitales prescinden de la función mediadora del sufrimiento individual a través del cual nos reconocemos enfermos, a través del cual deseamos ese, quizás imposible, retorno al estado de salud que sabemos perdido.

Siendo así es fácil concluir que las llamadas "patologías sociales" tenderán a cargar con el peso de todo aquello que en una sociedad es considerado como negativo, socialmente peligroso, o detestable. Para ello se servirán muchas veces de instrumentos objetivos de medición, las estadísticas darán una muestra clara de aquello que puede ser considerado como natural (normal) al mismo tiempo en que nos hablan de "leyes de la dispersión"; en otros casos se prescindirá del recurso a la estadística y se operará por analogías entre el cuerpo social y el cuerpo individual, analogías que serán extendidas a los males sociales que pasarán a ser considerados como virus o enfermedades. Pero, en ambos casos, será una ilegítima referencia a la normalidad biológica, una referencia no mediada por el dolor individual, la que se ofrece como garantía de objetividad, como un puente neutral que permite vincular al "ser" con el "deber ser".⁽⁹⁾

Más que reincidir en la denuncia de las metáforas médicas de "virus", "contagio", "infección", aplicadas a fenómenos sociales, nos interesa señalar que la traslación de los conceptos de normalidad y patología de lo vital a lo social puede exceder las analogías organicistas, en el preciso momento en que se predicán de la población, entendida como un colectivo "mal unificado" de individuos.

Así, para Durkheim, el par "normal-patológico" se hará extensivo a los fenómenos poblacionales, prioritariamente, por mediación de la estadística, única capaz de hablarnos de lo normal en términos de frecuencia. La estadística que pudo haber sido criticada por Comte, pues era innecesaria para hablar del cuerpo social, se hace imprescindible cuando de lo que se trata es de determinar fenómenos poblacionales frecuentes. Es que, "lo que a Comte le falta por completo es la noción de 'hecho matemático', a saber la idea de que las técnicas de cálculo suponen la existencia de leyes generales de orden, lo que llamaríamos de 'estructuras' matemáticas".⁽¹⁰⁾

Esas regularidades matemáticas serán, sin embargo, un elemento indispensable para la sociología de Durkheim, para su comprensión de la normalidad y de la patología social. A partir de allí se podrán asociar los conceptos de frecuencia, normalidad y moralidad. Lo normal pasará a ser pensado, no como estado de

equilibrio entre las partes de un todo, sino como un puente que permite unificar "tipo" y "valor".

Para que esta asociación pudiera ser instituida, fue necesario que se produjera el encuentro entre dos series discursivas. Por un lado las regularidades matemáticas finalmente reconocidas, y por otro, la permanencia de los principios de homogeneidad y de anterioridad lógica de lo patológico.

Durkheim mantiene intacto el principio de Comte y Bravais: "Las formas mórbidas de un fenómeno no son de otra naturaleza que las normales ...La enfermedad no se opone a la salud; son dos variedades del mismo género que se iluminan mutuamente. Es esta una regla reconocida hace tiempo y practicada en biología y psicología, y que el sociólogo no está menos obligado a respetar."⁽¹¹⁾ Pero estos principios son usados de un modo que difiere del uso comtiano. Esa diferencia se dará por la mediación de la estadística, por la confianza en la fuerza explicativa de la frecuencia. Del encuentro entre lo biológico, lo estadístico y lo sociológico, surgirá un discurso que permite legitimar "científicamente" la gestión y la administración de lo humano.

Aun cuando Durkheim insista en afirmar que un hecho social sólo se explica por otro hecho social, es importante destacar que tales explicaciones no son enteramente ajenas a lo vital, desde el momento en que *la población* constituye su objeto privilegiado de análisis y de intervención. Y será en virtud de la mediación de la "norma" que se posibilita y se legitima esa asociación entre lo vital y lo social. Siguiendo a Foucault podemos decir que: "el elemento que circula de lo disciplinario a lo regulador, que se aplica al cuerpo y a las poblaciones, y que permite controlar el orden del cuerpo y los hechos de una multiplicidad humana, es la norma".⁽¹²⁾ La norma se puede aplicar tanto al cuerpo (normas vitales o disciplinares), como a las poblaciones que se quiere regular (normas sociales). Y es ella quien posibilita las demarcaciones entre lo normal y lo patológico en esos dos ámbitos.

Al tematizar los conflictos en términos de patología, la sociología se proclama como terapéutica de los problemas sociales, como un espacio de saber, pero también como un espacio de ejercicio de poder; como una forma privilegiada de gestión y de administración de las poblaciones, y al mismo tiempo como un modo objetivo y eficaz de intervenir y de anticipar sus conflictos. Esa intervención será en muchos sentidos semejante a una intervención médica: a partir del estado normal de una sociedad, considerado como un padrón a ser procurado, podrán ser anticipados, previstos y corregidos los desvíos, y las patologías. "El deber del hombre de estado no es ya empujar violentamente a las sociedades a un ideal que le parece seductor, sino que su papel es el del médico: previene el nacimiento de enfermedades mediante una buena higiene y, cuando se declaran procura curarlas".⁽¹³⁾

Así la sociología asumirá una función "normalizadora" de fenómenos sociales tales como el crecimiento, la organización, y la gestión de la población entendida como un colectivo de individuos. Aun cuando el objetivo de Durkheim sea el establecimiento de una ciencia moral, aun cuando sus preocupaciones estén direc-

tamente vinculadas con cuestiones "morales" y "sociales", nunca dejará de ser la población su objeto privilegiado de interés. Y siendo que el oficio del sociólogo no se diferencia, en relación al método, del trabajo del biólogo o del fisiólogo, podrá extender también, sin problemas, este método a la ética. Según dirá "Debe seguirse el mismo método en la ética. Un hecho moral es normal en el caso de un determinado tipo social cuando ese hecho se observa en el término medio de la especie; es patológico en circunstancias contrarias".⁽¹⁴⁾

Como vemos es de "especie", de "población" que se habla aun cuando se trate de determinar fenómenos morales. Y, si esto es posible, es por la mediación y por la apropiación del concepto de normal, que impone el doble requisito de frecuencia y de valor. Un fenómeno social es normal si es frecuente, y es esa frecuencia la que le otorga un valor moral. Según Durkheim el fisiólogo llama "normal" a aquello que se encuentra en el término medio de la especie, aquello que es también considerado como "natural" y "deseable". En relación a los fenómenos sociales: "la cuestión no difiere esencialmente de la pregunta que hace el biólogo cuando trata de separar la esfera de la fisiología normal y la esfera de la fisiología patológica."⁽¹⁵⁾ En ambos casos es el término medio, la frecuencia estadística la que es utilizada como parámetro de normalidad.

A diferencia de Comte, para Durkheim normalidad y patología se encuentran indisolublemente vinculados con las estadísticas, las medias, la frecuencia. En cuanto el primero se preocupaba por el equilibrio y la armonía de las partes de un todo, el segundo se preocupará por la población con la certeza de que conociendo la frecuencia de aparición de los fenómenos sociales y biológicos, podemos conocer si su estado es o no normal.

Así, las estadísticas de suicidio parecen estar allí para desmentir las tesis de Malthus. Y Durkheim hará uso de ellas para refutarlo. Malthus erró al imaginar que la disminución de las familias, y aun de las familias pobres, podría traer un bienestar para la sociedad. Los números indican al contrario que la disminución de la densidad de las familias es tan contraria al bienestar que acaba por disminuir la propia voluntad de vivir. "Contrariamente a pensar que las familias densas sean un lujo dispensable y que sólo los ricos puedan disfrutar de él, son el pan de cada día sin el cual no se puede sobrevivir".⁽¹⁶⁾

Podemos observar, en relación al suicidio y al crimen, que Durkheim permanecerá fiel a la línea abierta por Comte y Brussels: no reconoce diferencias cualitativas, heterogeneidad entre los ámbitos de lo normal y de lo patológico, sino que afirma, su homogeneidad, considerando a las diferencias como puramente cuantitativas o de grado. Recordemos, el suicidio y el crimen no son "lo otro" de lo normal, continúan siendo considerados como fenómenos "normales". Se hablará de patología solamente si existe una alteración de la frecuencia estadística que indica cierta constancia en la ocurrencia de estos hechos. Cuando esta frecuencia es modificada, para más o para menos, cuando la media constante de suicidios o de criminalidad alcanza índices más elevados o diferentes de lo esperado, sólo enton-

ces se dirá, que en esas circunstancias y en esa sociedad, el suicidio o el crimen deben ser considerados como fenómenos patológicos que revela una estructura social alterada. "Para curar una es pues, necesario, reformar la otra".⁽¹⁷⁾

La reforma o normalización de una sociedad en la que se ha perdido la cohesión, deberá ser precedida de un análisis capaz de revelar el modo en que los elementos sociales de ese pueblo se agrupan y se organizan, sólo así se podrá evidenciar el grado de desvío que separa al estado patológico del estado normal. Este último estará directamente vinculado con dos factores, uno numérico: la densidad; y otro social y moral: la organización y cohesión. Cualquier variación que signifique una disminución de esos factores será indicador de estados patológicos, y este estado se evidenciará por el aumento de la tasa de suicidios.

Aquí, normalidad y patología se cruzan con la estadística, y en ese cruzamiento se producen alteraciones de los discursos que lo anteceden. Así, y tal como ya lo señalamos, Durkheim precisa distanciarse de Comte: desde el momento en que comienza a hablar de fenómenos poblacionales precisará reconocer el valor de la estadística que es negado por su antecesor, limitando la importancia de la metáfora del cuerpo social. La sociedad no es idéntica al cuerpo individual, existen fenómenos que le son propios, y que no pueden ser pensados por analogía, uno de ellos es la densidad de la población.

Del mismo modo en que Durkheim se distancia de Comte, se distancia también de las afirmaciones de Quetelet respecto de la estadística social o moral. Sin embargo, en uno y otro caso "distancia" no implica ruptura, sino más bien continuidad y desplazamiento. Como afirma Ian Hacking, "a pesar de su acerba crítica, Durkheim continúa estando en el modelo Queteliano".⁽¹⁸⁾ Esta continuidad, esta "permanencia en el modelo queteliano" de la que nos habla Hacking, puede quedar evidenciada no sólo por la fuerza concedida a la fatalidad estadística, sino también por el uso que uno y otro hacen de los conceptos de "media" (o "frecuencia") y de "norma".

Según Canguilhem, para Quetelet, los conceptos de norma y de media son inseparables. De ellos, sólo "el segundo le parece inmediatamente capaz de tener una significación objetiva y es por eso que intenta reducir el primero al segundo".⁽¹⁹⁾ Y en esa tentativa acaba cayendo en dificultades insuperables.

Si podemos reducir las normas vitales o sociales a medias estadísticas es porque imaginamos que las mismas tienen el poder de evidenciar una realidad en la que se pueden conjugar el ser y el deber ser. Porque creemos que los desvíos aparecerán de una manera inobjetable y transparente como alteraciones no deseadas de una constancia que debe ser procurada. Contradiciendo esta hipótesis, Canguilhem afirmará que, "cualquier objetividad se desvanece en la determinación de una normalidad global, ya que la delimitación en torno de la media permanece arbitraria... pues, la estadística no ofrece ningún medio para decidir si el desvío es normal o no lo es",⁽²⁰⁾ a no ser una confianza inexplicable en la fuerza de la frecuencia.

Recordemos que esa confianza tenía para Quetelet una explicación metafísica, en la medida en que las medias traducían la voluntad de Dios.

Aunque liberada de cualquier determinación metafísica, será justamente esa confianza la que parece ser decisiva a la hora de establecer una demarcación taxativa entre patología y normalidad social. Como podemos leer en las *Reglas*:

"Llamaremos normales a los hechos que presentan las formas más generales y daremos a los otros el nombre de mórbidos o patológicos. Si se conviene en nombrar tipo medio al ser esquemático que se constituiría uniendo en un mismo todo los caracteres más frecuentes con sus formas más frecuentes, se podrá decir que el tipo normal se confunde con el tipo medio y que toda desviación con relación a esta marca de salud es un fenómeno mórbido".⁽²¹⁾

Como vemos es por mediación del tipo medio queteliano que el concepto de "normal" acaba adquiriendo significado. Durkheim, a diferencia de Comte, hará suya esta subordinación de la "norma" a la "media", tal como puede ser observado en relación al suicidio y al crimen. Lo "normal" es aquello que respeta la frecuencia estadística, en cuanto que lo "anormal o patológico" será determinado en función de la variación de esas constantes.

Comte puede prescindir del recurso a la media estadística por su referencia a la metáfora del cuerpo social; Durkheim podría haber prescindido de las analogías organicistas por el recurso a la media estadística queteliana, pues es de ella y sólo de ella que puede ser derivada la normalidad o la patología social.

Siendo así, es por relación a una media estadística pensada como valorable que lo "normal" adquiere su doble significación de "tipo" y de "valor". "Si los caracteres cuya concurrencia forman el tipo normal han podido generalizarse en una especie, ello no es sin motivo. Esa generalidad sería inexplicable si las formas de organización más extendidas no fuesen también las más avanzadas, al menos en su conjunto. ...La frecuencia mayor de las primeras es, por tanto, prueba de su superioridad moral...".⁽²²⁾

La media aparece como una extensión, como algo a través de lo cual la norma se exhibe, se hace explícita. Indica la regla pero es al mismo tiempo aquello que permite que ésta se multiplique, en la medida en que se presenta como un modelo concreto que puede y debe ser perseguido por otros. Así, las medias y constantes estadísticas exhiben las normas sociales, y establecen un puente neutral que vincula al "ser" con el "deber ser". "El carácter normal de un fenómeno será indiscutible ...si se puede erigir esa normalidad de hecho en una normalidad de derecho".⁽²³⁾

En *Lo Normal y lo Patológico*, Canguilhem invertirá esta suposición y afirmará que, en sentido estricto, no es la media la que establece lo normal sino que es preciso considerarla como la expresión de normas colectivas de vida que son histórica y socialmente cambiantes. Esto implica afirmar, que a través de la variación de las normas sociales y vitales se producen oscilaciones en las medias estadísticas que consideramos como constantes. Así, esas medias podrán ser, eventualmen-

te, eficaces indicativos de aquello que ocurre en una determinada sociedad y en un cierto momento histórico, pero difícilmente podrán asumir el estatuto de un criterio de demarcación entre estados sociales a ser caracterizados como normales o como patológicos.

Al situar al crimen y al suicidio en el entrecruzamiento de dos series: una referida a las constantes estadísticas y otra referida a la homogeneidad entre normalidad y patología, Durkheim transforma al discurso sociológico en un instrumento dirigido a la administración y a la gestión de lo humano. De este modo la sociología durkheimiana parece inscribirse en ese repertorio de estrategias que Michel Foucault definió como una de las dos grandes tecnologías de poder propias de nuestra modernidad: la bio-política de la población. El poder ya no se ejerce solamente a partir del cuerpo de los individuos, ya no se limita a modelar sujetos disciplinados: maximizados en términos económicos y minimizados en términos políticos, esto es, políticamente dóciles y económicamente eficientes. Los individuos interesan también como parte de un todo que es la población, una totalidad que posee reglas propias, que nace, se reproduce y perece. "El descubrimiento de la población es el otro núcleo tecnológico en torno al cual los procedimientos políticos de Occidente se transformaron. ...Es en ese momento que vemos aparecer cosas, problemas como el hábitat, el de las condiciones de vida en una ciudad, el de la higiene pública, o la modificación de las relaciones entre la natalidad y la mortalidad. Fue en ese momento que aparece el problema de cómo se puede hacer para que la gente tenga más hijos, o en todo caso, cómo podemos regular el flujo de la población, cómo podemos controlar la tasa de crecimiento de una población, de las migraciones, etc. Y a partir de allí toda una serie de técnicas entre las cuales está la estadística, evidentemente, pero también los organismos administrativos y económicos, se encargarán de la regulación de la población".⁽²⁴⁾

El poder se ejerce desde entonces, al menos en una de sus direcciones, sobre ese conjunto de seres vivos que se reconoce con el nombre de población. Como vimos, ella es algo más que un grupo numeroso, es un conjunto atravesado y regido por leyes y constantes que pueden ser aisladas y calculadas con el auxilio de la estadística. Y será justamente esa frecuencia estadística, la misma que por ejemplo nos habla de las relaciones existentes entre natalidad y mortalidad, y que articula la problematización durkheimiana del suicidio, la que se convertirá en el parámetro privilegiado a partir del cual puede ser definida la normalidad o la patología de los fenómenos poblacionales.

La sociología de Durkheim al pensar la polaridad normal-patológico, no en función de equilibrios o desequilibrios de un sistema organizado, sino por referencia a frecuencias estadísticas y medias quetelianas, ingresa en el repertorio de las biopolíticas de la población preocupadas por controlar fenómenos tales como la natalidad, la mortalidad, la longevidad o la herencia; y esto, a través de una institución que, de Comte a nuestros días, resulta privilegiada: la familia densa, higiénica y moralizada.

NOTAS

- (1) Georges Canguilhem (1990), pág. 215.
- (2) Ídem, pág. 214.
- (3) Ídem, pág. 140.
- (4) Ídem, pág. 145.
- (5) Ídem, pág. 146.
- (6) Ídem, pág. 144.
- (7) Ídem, pág. 250.
- (8) Ídem, pág. 25.
- (9) Ian Hacking (1995), pág. 14.
- (10) François Chatelet (1983), pág. 226.
- (11) Emile Durkheim (1982), pág. 69.
- (12) Michel Foucault (1992), pág. 181.
- (13) Emile Durkheim (1982), pág. 99.
- (14) Ian Hacking (1995), pág. 247.
- (15) Ídem, pág. 245.
- (16) Emile Durkheim (1979), pág. 155.
- (17) Ídem, pág. 310.
- (18) Ian Hacking (1995), pág. 155.
- (19) Georges Canguilhem (1990), pág. 122.
- (20) Ídem, pág. 120.
- (21) Emile Durkheim (1982), pág. 84.
- (22) Ídem, pág. 87.
- (23) Emile Durkheim (1982), pág. 86.
- (24) Michel Foucault (1991), pág. 19.

BIBLIOGRAFÍA

- Georges Canguilhem (1990), *O Normal e o Patológico*, Rio de Janeiro, Forence Universitaria.
- François Chatelet (1983), *La Filosofía del Mundo Científico e Industrial*, Madrid, Espasa-Calpe.
- François Delaporte (1994), *A Vital Rationalist* (selected writings from Georges Canguilhem), New York, Zone Books.
- Emile Durkheim (1982), *Las Reglas del Método Sociológico*, Buenos Aires, Hispanérica.
- Emile Durkheim (1985), *La División del Trabajo Social*, Barcelona, Planeta-Agostini.
- Emile Durkheim (1979), *Suicidio*, Rio de Janeiro, Forence Universitaria.
- Michel Foucault (1978), *La Voluntad de Saber*, Madrid, Siglo XXI.
- Michel Foucault (1992), *Genealogía del Racismo*, Madrid, La Piqueta.
- Michel Foucault (1989), *Microfísica do poder*, Rio de Janeiro, Graal.
- Michel Foucault (1991), *Las Redes del Poder*, Buenos Aires, Almagesto.
- Ian Hacking (1995), *La Domesticación del Azar*, Barcelona, Gedisa.